


Acta N.º 723. En el Municipio de Piriápolis a los 4 días de febrero de 2022 a la hora 12:00, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales Titulares: Silvana González, Mariela Marangós. Supervisor**

General Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Eexp 2022-88-01-01378 Apoyo del Municipio para adelanto de Carnaval en La Cascada Por unanimidad 3 votos (R. Graña, S. González, M. Marangós) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Audio Vázquez, por el importe de \$ 85.000 (pesos uruguayos ochenta y cinco mil). Notificar a las empresas y al gestionante. Solicitar a la empresa Audio Vázquez nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. Condición excluyente para la contratación. Hechas las notificaciones y recibida la nota, pase a Sector de Gestión Presupuestal.

Siendo la hora 12:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



Luis Valiero
Supervisor General



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis